

## Acusado de matar a su pareja, cuyo cuerpo aún no ha aparecido

María Dolores Sandoval, de 54 años, desapareció el día de Navidad

EFE / CARTAGENA

■ El hombre acusado de matar a su pareja de 54 años en Cartagena (Murcia), cuyo cuerpo aún no se ha encontrado, pasará hoy sábado a disposición judicial.

Fuentes policiales han confirmado a Efe que el detenido es investigado por el homicidio de María Dolores Sandoval Ruiz, desaparecida desde el día de Navidad de 2018.

El detenido ha dado varias versiones de lo ocurrido, entre ellas que mató y desuartizó a su pareja.

Hoy pasará a disposición judicial, el plazo máximo legal permitido para continuar los interrogatorios encaminados a esclarecer los hechos en la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de la ciudad portuaria.

Los agentes intentan aclarar si el presunto homicida mató a su pareja en la vivienda en la que ambos convivían, ubicada en la calle Virgen del Pilar del Barrio Peral de Cartagena, y que ya ha sido analizada por la Policía Científica para obtener indicios del presunto crimen.

Los investigadores siguen buscando el cuerpo de María Dolores Sandoval.

Por otro lado, tampoco se ha encontrado el cuerpo de Dana Leonte, de 31 años, que desapareció el pasado 12 de junio en el municipio de Arenas, en el que residía con su novio. El hombre sostuvo que ella se había ido de forma voluntaria, agobiada por las deudas y dejando a cargo de él a la hija de ambos, de entonces siete meses, una versión de la que siempre había recelado la familia de la joven. Su pareja Sergio R.G. permanece en prisión desde el pasado 28 de septiembre acusado de un presunto delito de homicidio después de que se hallara un fémur en una zona de campo que, tras los análisis pertinentes, se demostró que correspondían a Dana Leonte y ya desde el pasado 2 de octubre, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género confirmó que Dana Leonte fue asesinada presuntamente por su pareja, e informó de que es la víctima mortal número 46 de la violencia machista en lo que va de 2019 y la 1.021 desde que comenzaron a registrarse los asesinatos de género en 2003.



ARCADIO SUÁREZ

El Colegio de Psicólogos de Las Palmas ofreció ayer una jornada de especialización en intervención con niños y niñas. Según Cristina Cortés, lo primero que «tenemos que garantizar es la seguridad»

Cristina Cortés, psicóloga, ayer en el Colegio de Psicólogos de Las Palmas.

# La exposición del menor a la violencia de género deja «huellas en su cerebro»

O.R. / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Los hijos e hijas de las familias en las que se producen episodios de violencia de género son «también víctimas de estas dinámicas destructivas» y, por lo tanto, esas experiencias que viven en sus hogares afectan a su desarrollo neurobiológico y en su cerebro «queda marcado el trauma psicológico», explica Cristina Cortés, psicóloga especializada en terapia infanto-juvenil y psicología perinatal y coordinadora del centro de Psicología Vitaliza, ubicado en Pamplona, quien matiza que la exposición a la violencia en el núcleo familiar en la infancia «rompe la percepción de seguridad en las figuras de apego y se vive el contagio emocional tanto del agresor como de la víctima».

Cortés participó ayer en las primeras Jornadas técnicas de especialización en violencia de género, organizadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas en una actividad que se

encuadra en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y bajo el título *Intervención con niños y niñas que han sufrido o presenciado violencia de género abarcando todas las etapas madurativas*.

Cuando la madre estando embarazada se encuentra en un estado de amenaza, está viviendo unos estados de hiperactivación e hipoactivación en su sistema nervioso lo que ya está alterando el desarrollo del feto. Es decir, que «sin ser expuesto directamente a la violencia está recibiendo y compartiendo los estados emocionales que está viviendo su madre», concreta.

Para que los niños se desarrollen adecuadamente necesitan tener un «sistema familiar seguro y que las figuras de apego resuelvan sus necesidades», y la exposición a la violencia en el núcleo familiar durante la infancia «rompe esa percepción de seguridad en las figuras de apego y se vive el contagio emocional tanto del agresor como de la víc-

tima», matiza la psicóloga-psicoterapeuta.

**INTERVENCIÓN.** Por ello, lo primero que los psicólogos debes hacer ante esta situación es «garantizar la seguridad de los miembros vulnerables de la familia, en este caso e menor, frente al agresor. «Lo mismo ocurre con la madre. Debemos ayudarla a confiar en su capacidad de cuidar adecuadamente a sus hijos, sacarla del estado de indefensión que sufre para que sus hijos puedan llegar a sentir seguridad en ella», añade Cortés.

Está demostrado una «correlación entre el trauma psicológico y cambios concretos en el cerebro» vinculados con el comportamiento agresivo, lo cual demuestra que las «personas expuestas a trauma en la niñez no solo sufren psicológicamente, sino además, padecen alteraciones cerebrales», y si se sufre en edades tempranas las heridas «pueden tener efectos duraderos en su desarrollo», incide.

## El Gobierno impulsará planes contra la soledad de los mayores

Entre las medidas se incluye fomentar las viviendas compartidas

CANARIAS7 / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

■ La consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, Noemí Santana, anunció ayer durante su visita al centro de día de personas mayores en Arrecife, Lanzarote, un plan específico para luchar contra la soledad de los mayores de 65 años. En las islas hay 60.000 personas mayores que viven solas, de ellas 40.000 son mujeres.

En el proyecto anunciado, que se recoge en el acuerdo del Gobierno, se especifican medidas como la puesta en marcha de viviendas compartidas para este colectivo, el impulso de las actividades intergeneracionales o el voluntariado de personas mayores. «Queremos ir más allá a través de iniciativas específicas como la inclusión en la convocatoria de subvenciones de IRPF para el próximo año de programas para luchar contra la soledad no deseada», anunció Santana. Además, la convocatoria contará con subvenciones a programas de atención integral a las personas mayores a través de servicios que faciliten su permanencia en el domicilio y en su entorno social y familiar, así como programas de apoyo y formación sanitaria a personas cuidadoras, y programas de promoción y adecuación de centros y unidades de atención a personas mayores.

Santana afirmó que, en materia de atención a este colectivo, el Gobierno de Canarias cuenta entre sus prioridades la creación de canales dirigidos a fomentar la participación de las personas mayores en todos aquellos espacios que les incumba porque, aclaró «cuando una persona se jubila tiene mucho que ofrecer a los demás; cuenta con una experiencia vital y profesional, que puede compartir tanto con mayores como con jóvenes, con lo que no solo ayuda a otros sino que le hace sentirse útil para la sociedad; los mayores constituyen un recurso humano muy válido que debemos promocionar y aprovechar».

La consejera de Derechos Sociales visitó el centro de día de personas mayores en Arrecife para comprobar su estado después de diversos inconvenientes en la instalación que mantenían este recurso sin las condiciones necesarias.